

## DATOS DE LA ACTIVIDAD

<b>Centro Social</b>					
<b>Actividad</b> <i>Seleccione hasta un máximo de 3 Tramos</i>					<input type="checkbox"/> Vacaciones escolares en verano:
<input type="checkbox"/> 1º TRAMO (24 al 28 de junio)	<input type="checkbox"/> 3º TRAMO (15 al 26 de julio)	<input type="checkbox"/> 5º TRAMO (12 al 23 de agosto)			
<input type="checkbox"/> 2º TRAMO (1 al 12 de julio)	<input type="checkbox"/> 4º TRAMO (29 de julio al 9 de agosto)	<input type="checkbox"/> 6º TRAMO (26 de agosto al 6 de septiembre)			

## DATOS DEL SOLICITANTE (MENOR DE EDAD)

Nombre y apellidos			NIF/NIE/CIF			
Dirección (calle, plaza, etc)*			Nº	Escalera	Planta	Letra
Código postal	Localidad	Provincia		Nacionalidad		
Sexo	Fecha de nacimiento		Es la primera participación en un taller municipal en un Centro Social			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

## DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre y apellidos			NIF/NIE/CIF			
Dirección (calle, plaza, etc)*			Nº	Escalera	Planta	Letra
Código postal	Localidad	Provincia		Nacionalidad		
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico				
Sexo		Parentesco / relación con el menor				

### La persona solicitante declara:

- Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- Que por la situación laboral de ambos padres/tutores o responsables del/los menores de referido/s, precisan de un apoyo a su conciliación familiar y laboral
- Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, las cuales conoce en su integridad.

**DESEO SUSCRIBIRME** al servicio de notificaciones informativas dependiente de la Concejalía de Centros Sociales del Ayuntamiento de Oviedo para informarme sobre las actividades ofertadas en la red de Centros Sociales, así como cualquier otra cuestión relacionada con mi solicitud a través de la dirección electrónica incluida en la solicitud. Esta confirmación reunirá la validez legal contemplada según la Ley la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

(1) Si señala esta opción el campo dirección electrónica es obligatorio

## FECHA

Oviedo, a _____ de _____ de 20_____
-------------------------------------

## FIRMA

Firma (del representante)
---------------------------

## PROTECCIÓN DE DATOS

**Responsable del tratamiento:** Ayuntamiento de Oviedo. | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la ficha de inscripción en actividades de conciliación familiar. | **Legitimación:** La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1.a) del RGPD: consentimiento, en el artículo 6.1.e) del RGPD: misión de interés público o poder público, en el artículo 9.2.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para proteger intereses vitales del interesado. | **Destinatarios:** No están previstas comunicaciones de datos, salvo por obligación legal. | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, revocar el consentimiento, así como otros derechos contemplados en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, ante Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Oviedo - Plaza de la Constitución, 1 - 33071 - OVIEDO (Asturias), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: sede.oviedo.es. | **Información adicional:** Anexo I - Información adicional protección de datos.

SI  NO

Autorización para el tratamiento (incluyendo la captación y publicación) de imágenes de las personas en el evento:

[Actividades de Centros Sociales](#)

Organizado por el Ayuntamiento de Oviedo con la finalidad de:

[dinamizar y promocionar la actividad, a través de su difusión en los medios establecidos en el modelo de autorización](#)

El derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución, regulado por la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y, al tratarse de un dato de carácter personal, también se ve afectado por la normativa de protección de datos regulada por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales. En cumplimiento de la normativa antes citada, el Ayuntamiento de Oviedo necesita disponer de la autorización de las personas participantes para el tratamiento de su imagen (fotografía y video), cuando aparezcan tanto individualmente como en grupo junto con otras personas participantes en la actividad citada. Es por ello por lo que solicitamos su consentimiento explícito para el uso de los citados datos. Este material gráfico será publicado y difundido a través de la web y perfiles en las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter) del Ayuntamiento de Oviedo, por un plazo no superior a un año.

**Este material gráfico será publicado y difundido a través de la web y perfiles en las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter) del Ayuntamiento de Oviedo, por un plazo no superior a un año.**

\*\*\*El Ayuntamiento de Oviedo advierte expresamente que la publicación en las redes sociales supone una transferencia internacional de datos personales fuera de la Unión Europea a países que carecen de la protección que otorga la normativa Europea a los datos personales y la imagen de los menores. El uso de las imágenes por parte de las empresas responsables de las redes sociales está sujeto a cesiones no consentidas ni avaladas por normas europeas tanto a entidades públicas o privadas pudiendo hacerse, incluso, un uso comercial de las mismas, por lo cual sus derechos en materia de protección de datos no están asegurados, desconociendo otras finalidades. Es por este motivo, por el cual el uso y difusión de las imágenes grabadas en las redes sociales debe contar con el consentimiento explícito de los padres o tutores conforme al artículo 49.1 a) del RGPD, previa lectura y comprensión de los riesgos que puede suponer. Por ello, si lo desea, debe consentir la publicación, marcando el check, pudiendo verificar la política de privacidad de la red social en el siguiente enlace:

Este material gráfico será publicado y difundido a través de la web y perfiles en las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter) del Ayuntamiento de Oviedo, por un plazo no superior a un año. \*\*\*El Ayuntamiento de Oviedo advierte expresamente que la publicación en las redes sociales supone una transferencia internacional de datos personales fuera de la Unión Europea a países que carecen de la protección que otorga la normativa Europea a los datos personales y la imagen de los menores. El uso de las imágenes por parte de las empresas responsables de las redes sociales está sujeto a cesiones no consentidas ni avaladas por normas europeas tanto a entidades públicas o privadas pudiendo hacerse, incluso, un uso comercial de las mismas, por lo cual sus derechos en materia de protección de datos no están asegurados, desconociendo otras finalidades. Es por este motivo, por el cual el uso y difusión de las imágenes grabadas en las redes sociales debe contar con el consentimiento explícito de los padres o tutores conforme al artículo 49.1 a) del RGPD, previa lectura y comprensión de los riesgos que puede suponer. Por ello, si lo desea, debe consentir la publicación, marcando el check, pudiendo verificar la política de privacidad de la red social en el siguiente enlace:

En el perfil de Facebook del Ayuntamiento y de la EEI La Florida (<https://es-es.facebook.com/privacy/explanation>) país destinatario Estados Unidos.

En el perfil de Instagram (<https://www.instagram.com/terms/accept/?hl=es>) país destinatario Estados Unidos.

Las imágenes serán tratadas mientras dure la finalidad para la que se recogen y durante los plazos establecidos en los calendarios de conservación dictaminados por la normativa de archivos y documentación que afecte al Ayuntamiento, sin perjuicio de la conservación que realizan los titulares de las redes sociales. Con la firma del presente documento, los titulares de la patria potestad **CONSENTEN EL TRATAMIENTO DE LA IMAGEN DEL MENOR**

\_\_\_\_\_ (captación y publicación), por el Ayuntamiento de Oviedo.

D/Dña \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

D/Dña \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

El consentimiento explícito otorgado podrá ser revocado en los términos y condiciones que establecen las normativas que regulan el uso y tratamiento de la imagen. El tratamiento de la imagen respetará, en todo caso, el derecho a la intimidad y su propia imagen, sin que la firma de la autorización suponga un uso de la imagen con finalidad comercial o mercantil. Puede obtener más información sobre el tratamiento de los datos personales al dorso del documento o poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Oviedo: [dpd@oviedo.es](mailto:dpd@oviedo.es). o bien con el responsable de la actividad.

FECHA

Oviedo, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_

FIRMA

Firma (del representante)

**ANEXO I - PROTECCIÓN DE DATOS – INFORMACIÓN ADICIONAL****Responsable del tratamiento**

Identidad: Ayuntamiento de Oviedo – P-3304400-I

Dirección postal: Plaza de la Constitución, 1 - 33009 OVIEDO (Asturias)

Teléfono: 984 083 800

Delegado de Protección de Datos (DPD): [dpd@oviedo.es](mailto:dpd@oviedo.es)

**Finalidad del tratamiento**

**Finalidad:** Los datos recabados a través del formulario, así como la documentación que pueda ser adjuntada, serán tratados con la finalidad de tramitar y gestionar la ficha de inscripción en actividades de conciliación familiar en Centros Sociales.

**Plazos de conservación:** Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Una vez concluido el citado plazo, la conservación se atenderá a los plazos establecidos en los calendarios de conservación dictaminados por la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos del Ayuntamiento publicados en la página web municipal.

**Legitimación**

La base legal para el tratamiento de los datos por parte del Ayuntamiento se basa en el artículo 6.1.a) del RGPD: el consentimiento de la persona afectada o de su representante legal, en el artículo 6.1.e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, se basa en el artículo 9.2.h) del RGPD: el tratamiento es necesario para fines de medicina preventiva

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley 2/2011, de 11 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Destinatarios**

Sus datos serán cedidos, en su caso para la correcta coordinación y desarrollo de su solicitud, siempre y cuando se cumplan las exigencias establecidas en la legislación vigente de Protección de Datos y por obligación legal. No están previstas otras transferencias internacionales de datos que las contempladas en la autorización para la captación y difusión de la imagen.

**Derechos**

Las personas interesadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento de Oviedo está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para las cuales fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
  - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
  - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Incluido el tratamiento de sus datos para decisiones individuales automatizadas.

Los citados derechos podrán ejercitarse ante: Asesoría Jurídica el Ayuntamiento de Oviedo - Plaza de la Constitución, 1 - 33071 OVIEDO (Asturias) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica ([sede.oviedo.es](http://sede.oviedo.es)).

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) – Sede electrónica: [sedeagpd.gob.es](http://sedeagpd.gob.es). con carácter previo a la presentación de una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos, a través de la dirección de correo electrónico: [dpd@oviedo.es](mailto:dpd@oviedo.es)

**ANEXO II- PROTECCIÓN DE DATOS – INFORMACIÓN ADICIONAL****Responsable del tratamiento**

Identidad: Ayuntamiento de Oviedo – P-3304400-I

Dirección postal: Plaza de la Constitución, 1 - 33009 OVIEDO (Asturias)

Teléfono: 984 083 800

Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@oviedo.es

**Finalidad del tratamiento**

Finalidad:

**Autorización:** La finalidad del tratamiento es la gestión de la autorización para la captación y difusión de imágenes del menor, con la finalidad de promocionar la conciliación familiar.

**Publicación:** Difusión de la imagen del menor en los medios establecidos en el modelo de autorización, en los perfiles de las redes sociales y web del Ayuntamiento de Oviedo.

Plazos de conservación:

**Autorización:** Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación que afecte al Ayuntamiento.

**Publicación:** Los plazos establecidos en el modelo de autorización.

**Legitimación**

La base legal para el tratamiento de los datos facilitados tanto en el modelo de autorización como el relativo al tratamiento de la imagen será el artículo 6.1.a) del RGPD: consentimiento de la persona afectada o su representante legal.

**Destinatarios**

**Autorización:** No están previstas comunicaciones a terceros salvo obligación legal.

**Publicación:** Está prevista la publicación en los medios indicados en el modelo de autorización.

**Transferencia Internacional de datos personales:** En aquellos casos en los que esté prevista la publicación de imágenes en los perfiles de las redes sociales y web del Ayuntamiento de Oviedo, podrá existir una transferencia internacional de datos personales (tratamiento de datos fuera del Espacio Económico Europeo – EEE), lo que supone que no siempre están garantizadas las medidas de seguridad establecidas en la normativa europea para el tratamiento de los datos personales, si bien, las entidades responsables de las redes sociales en muchos casos están adheridas al Escudo de Privacidad -Privacy Shield- acuerdo que, según las autoridades de control europeas, ofrece un adecuado nivel de protección de los datos transferidos.

**Derechos**

Las personas interesadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento de Oviedo está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para las cuales fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
  - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
  - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Incluido el tratamiento de sus datos para decisiones individuales automatizadas.

Los citados derechos podrán ejercitarse ante: Asesoría Jurídica el Ayuntamiento de Oviedo - Plaza de la Constitución, 1 - 33071 OVIEDO (Asturias) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica (sede.oviedo.es).

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) – Sede electrónica: sedeagpd.gob.es. con carácter previo a la presentación de una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos, a través de la dirección de correo electrónico: dpd@oviedo.es

## NORMAS DE INSCRIPCIÓN

0. Requisitos acceso: residentes en Oviedo con edades comprendidas entre los seis (o que dispongan de cinco años y se encuentren en condiciones de cumplir los 6 en el año 2024) y los doce años (incluidos), de acuerdo con las situaciones laborales de sus responsables (necesidad de conciliación) Las solicitudes se presentarán en los centros sociales en los que se desarrollarán los talleres, y on-line a través de la web municipal [www.oviedo.es](http://www.oviedo.es) desde las 9.00 del 13 de mayo hasta las 14.00 del 24 de mayo.
1. -Para nuevos participantes: una fotocopia del DNI/archivo en caso de solicitud online del menor; o la hoja del Libro de Familia del niño, junto con la fotocopia del DNI/archivo en caso de solicitud online del tutor-responsable.  
-Para menores participantes en otras ediciones: no será necesario aportar esta documentación.
2. Las solicitudes deberán cumplimentarse con letras mayúsculas, se rellenarán todos los campos del formulario requeridos como obligatorios y se especificará la dirección de correo electrónico literal
3. Para casos con varios solicitantes por familia (hermanos/as) se cubrirá una solicitud por cada menor, que posteriormente irá vinculada a la de su hermano/a. Para evitar desemparejamientos las solicitudes en estos casos serán consideradas como una única solicitud a efectos de sorteo y posterior asignación de plaza.
4. En el momento del envío del formulario, al solicitante le llegará por email la confirmación de la presentación de la solicitud.
5. Se permite la solicitud en un solo centro social por menor.
6. La hoja de la solicitud divide el Programa en un total de 6 periodos temporales, de los que se podrá solicitar hasta un **máximo de 3 tramos**.
7. Junto con la inscripción, los tutores o responsables de los/las niños/as deben especificar quién acompañará al menor, o si puede marchar solo.
8. En el caso de que exista un número de solicitudes superior a las plazas disponibles, se articulará un sorteo público para distribuir el listado de participantes junto con las personas en lista de espera, según el orden de prelación establecido tras el sorteo.
9. La relación resultante del sorteo figurarán en la página web del Ayuntamiento de Oviedo ([www.oviedo.es](http://www.oviedo.es))
10. Los participantes que renuncien a su plaza, deberán comunicarlo expresamente al Centro Social o equipamiento alternativo correspondiente. Las ausencias reiteradas sin previa comunicación motivarán la baja definitiva en el programa.
11. Gestión de vacantes: Si durante el Programa resultan plazas libres, se acudirá a la lista de espera. La gestión de estas listas se realizará mediante la puesta en contacto telefónico y electrónico con el solicitante. Ante la falta de confirmación los servicios continuarán con el resto de solicitantes, según el orden establecido. La persona que no hubiera confirmado a tiempo su participación mantendrá su posición en la lista de reserva de cara a posteriores vacantes

## NORMAS DE PARTICIPACIÓN

1. No se contempla la permuta de plazas. Las plazas se adjudican nominativamente, por lo que los alumnos no podrán ceder su participación a favor de persona distinta de la que figure en la solicitud.
2. Los talleres se desarrollan de lunes a viernes, entre las 08:30 y las 14:00. La incorporación a los talleres deberá realizarse no más tarde de las 9:30 horas; la salida del taller se realizará no antes de las 13:30, salvo casos excepcionales.
3. Cuando se tenga previsto alterar el horario de recogida, los padres/madres responsables deberán comunicarlo al monitor con previa antelación.
4. A media mañana tendrá lugar un descanso-recreo (momento en el que cada niño/a podrá tomar el almuerzo que traiga de casa).
5. Si la actividad no reúne el nº mínimo de participantes previsto, podrá resolverse su suspensión.
6. La recepción de los niños/niñas se realizará siempre en el centro social.

Previo al inicio del programa se informará a las familias participantes de todas las normas y pautas a seguir, facultando al personal responsable de las actividades para cualquier intervención que resulte necesaria en esta materia.

## DATOS ADICIONALES

### OBSERVACIONES (1)

Persona autorizada para recoger al/la menor a la finalización de la actividad:

Persona 1 Nombre y Apellidos	DNI	Teléfono
Persona 2 Nombre y Apellidos	DNI	Teléfono

¿Puede marchar solo?

1. Toma de medicación, enfermedad, alergias, dificultad para alguna actividad, Necesidades Educativas Especiales (NEE)...



Recibí de entrega

Recortar por la línea de puntos y entregar al solicitante

A cumplimentar por el Ayuntamiento

Sello / Firma

Centro solicitado: \_\_\_\_\_

Nº de solicitud: \_\_\_\_\_

FECHA:

HORA:

### PROTECCIÓN DE DATOS

**Responsable del tratamiento:** Ayuntamiento de Oviedo. | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la ficha de inscripción en actividades de conciliación familiar-apoyo escolar. | **Legitimación:** La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1.a) del RGPD: consentimiento, en el artículo 6.1.e) del RGPD: misión de interés público o poder público, en el artículo 9.2.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para proteger intereses vitales del interesado. | **Destinatarios:** No están previstas comunicaciones de datos, salvo por obligación legal. | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, revocar el consentimiento, así como otros derechos contemplados en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, ante Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Oviedo - Plaza de la Constitución, 1 - 33071 - OVIEDO (Asturias), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: sede. oviedo.es. | **Información adicional:** Anexo I – Información adicional protección de datos.